ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año 2018, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, se reúnen los señores **LARA ALDAZ JULIO MARCELO**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100; PARRAGA CAGUA JOSUE SALOMON**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100, SOLIS SANCHEZ JAVIER**, accionista y propietario de trescientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS 00/100; VELEZ CARBO LUIS JAVIER**, accionista y propietario de trescientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS 00/100; se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General GUERRERO VALLEJO CHRISTIAN GIOVANNY y, GALARZA MEDINA GENESIS SOLANGE quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.
CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.
QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A, correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la

nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Lara Aldaz Julio Marcelo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A** Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Parraga Cagua Josué Salomen., el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad contable del ejercicio de **$ 1125.91** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **CONSTRCUTORA SERVISOLIS S.A.A** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Solís Sánchez Javier.

Cuarto.- El accionista VELEZ CARBO LUIS JAVIER propone como Comisario del 2018 al Sr. GONZALO NARVAEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Julio Marcelo Lara Aldaz
CC. 0916905680
Accionista de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A

Christian Giovanny Guerrero Vallejo
CC. 0916057094
Gerente General CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A

Josué Salomón Parraga Cagua
CC. 0921193827
Accionista de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A

Génesis Solange Galarza Medina
C.C. 0941223661
Secretario Ad-hoc

Javier Solís Sanchez
CC. 0920641271
Accionista de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A

Luis Javier Velez Carbo
C.C. 0916677370
Accionista de CONSTRUCTORA SERVISOLIS S.A.A